



**SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscripción Registro de Valores N°0184**

**PAGO DE DIVIDENDO**

El directorio de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (la “Sociedad”) informa a los accionistas de la Sociedad que la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 23 de abril de 2020, decidió el pago de un dividendo definitivo de US\$1,05668 por acción con motivo de la utilidad líquida distribible obtenida durante el ejercicio comercial del año 2019, cantidad a la que se le debe descontar la cantidad de US\$0,80254 por acción, que ya fue pagada por concepto de dividendo provisorio, quedando entonces un saldo ascendente a US\$0,25414 por acción.

La cantidad de US\$0,25414 por acción, se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo con el valor del Dólar Observado publicado en el Diario Oficial del 23 de abril de 2020.

El pago de este dividendo se efectuará en favor de los accionistas, en forma personal o a través de sus representantes debidamente autorizados, a partir de las 9:00 horas del día 7 de mayo de 2020. Tendrán derecho al dividendo antes indicado, los señores accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al 7 de mayo de 2020.

El Directorio